Av Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo.
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 14 de Septiembre de 2017 **Comunicado: 0715**

Ciudadanos deben participar en el diseño y actualización de las leyes: Lobato Calderón

- 2017 es el año del Centenario de la Constitución Política de México

La niñez y la juventud veracruzana deben conocer, entender y sobre todo apreciar las leyes vigentes, para conocer sus derechos y garantías, no sólo porque han sido retos de las generaciones anteriores, sino porque serán desafíos que ellos deberán vencer en el futuro, palabras que expresó la diputada Cinthya Amaranta Lobato Calderón, con motivo del Centenario de la Constitución Política de México.

La legisladora, presidenta de la Comisión Especial para los festejos del centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, en colaboración con la Secretaría de Educación de Veracruz y el Tribunal Superior de Justicia del Estado realizaron una infografía y una línea del tiempo con perspectiva de género en la que recapitulan la historia de la Constitución.

Teniendo como objetivo que las nuevas generaciones conozcan y hagan valer sus derechos y obligaciones, a fin de luchar por su bienestar y desarrollo.

Lobato Calderón convocó a formar un frente común por México y por Veracruz, a ser ciudadanos copartícipes en el diseño, revaloración y vanguardia de las leyes, para dar al poder, la fuerza, la vigencia y la capacidad de transformar a nuestras constituciones.

Asimismo recalcó que las mujeres han jugado un papel importante durante estos cien años, es por ello que en la línea del tiempo se detallan los momentos clave de los derechos de las mujeres.

Al evento acudieron el Secretario General del Congreso Estatal, Juan José Rivera Castellanos; el Subsecretario de Educación Básica, Jorge Flores Lara; el Coordinador de Asesores del Secretario de Gobierno, José Lorenzo Álvarez Montero; el Magistrado del Segundo Tribunal Colegiado, José Manuel de Alba de Alba.

Además de Autoridades de la Secretaría de Educación, Titulares de diferentes Unidades de Género, así como los alumnos de la escuela primaria Álvaro Obregón, de la Benemérita Normal Veracruzana y de la facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.

#-#-#-#

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/